



C I R C U L A R N ° 1

I N V I T A C I Ó N A C O T I Z A R N o . 5 0 0 0 0 0 4 0 8 7

“ I N G E N I E R Í A B Á S I C A Y D E D E T A L L E P A R A A D E C U A C I O N E S
T E R M I N A L A R I C A ”

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas, iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. y de acuerdo a lo estipulado en la Invitación a Cotizar (IC), Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS, aclaramos lo siguiente:

1. Para la visita de obra programada en fecha 25 de octubre, favor indicar la documentación que será solicitada al personal que asista dicha visita.
- R. Para la visita de obra del 25/10/23 se requerirá que el personal que asista a dicha visita presente el carnet de vacunación contra COVID 19 que demuestre que cuenta con el esquema completo más una dosis de refuerzo. Para ingresar al área industrial el personal deberá contar con el respectivo Equipo de Protección Personal.
YPFB TRANSPORTE S.A. aclara expresamente que se libera de cualquier responsabilidad civil o penal, que podría resultar por la ocurrencia de un evento dentro del sitio, causado por negligencia, imprudencia o irresponsabilidad dolosa o culposa del personal que asista a dicha visita.
2. En el Anexo 4 y Anexo 5 del ITO020 no identificamos que la terminal Arica esté enlazada a la red geodésica de YPFB Transporte. ¿Para los trabajos de topografía en campo YPFB Brindará BM's de 1er o 2do Orden dentro la terminal a los cuales se puedan enlazar las coordenadas relevadas?, caso contrario indicar que se tiene contemplado.
- R. Efectivamente la Red Geodésica tiene cobertura solo en territorio boliviano, sin embargo, para los trabajos en Arica YPFB TRANSPORTE S.A. recomienda usar BM's de igual precisión a la Red Geodésica de YPFB TRANSPORTE S.A., sean éstos de cualquier institución gubernamental que sean mínimamente Clase C, por ejemplo, en otras oportunidades se utilizaron los puntos de la Armada de Chile - Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.
3. Identificamos que solicitan la actualización de Geodatabase en varias partes de los términos de referencia, favor confirmar que modificaciones se realizarán en el OMTF o el OSSA para cuantificar las horas hombre asignadas a este entregable que está ligado a ducto y no propiamente a la terminal.
- R. YPFB TRANSPORTE S.A. indica en varias partes de los Términos de Referencia se menciona la palabra Geodatabase debido a que así se denomina el instructivo ITO.020 “Manejo de información Técnica, Planos, Mapas y Geodatabase”, sin embargo, éste entregable solo aplica para ductos, lo cual no aplica para el alcance de este servicio que está plasmado en el listado mínimo de entregables.
4. En caso de subcontratación de servicios de Chile (Estudio de suelos, Topografía, u otro en Arica), favor indicar cuáles serán los requisitos del Check List LS025 que se exigirá al personal extranjero, que requiera ingresar a la Terminal Arica.



Transporte S.A.

- R. En el caso de subcontratación de servicios con personal extranjero, YPFB TRANSPORTE S.A. aclara que los requisitos de la lista de verificación LS.025 aplican tanto para personal boliviano como extranjero. Como se indica en los Términos de Referencia y en la Invitación a Cotizar de este servicio, YPFB TRANSPORTE S.A. aclara que *“Es responsabilidad del Contratista el cumplimiento de los Requisitos de GSSM & RSE para Contratistas de YPFB TRANSPORTE S.A. en la ejecución de todos los trabajos, tanto en campo como de gabinete”*.
5. En la etapa de presentación de ofertas no será necesaria la presentación del formulario T-2, confirmar que será presentado en la etapa posterior a la firma de contrato.
- R. Como indica los Términos de Referencia de este servicio, *“En la etapa de licitación, no se evaluará el CV’s del personal propuesto, no es necesario que el Proponente adjunte los mismos a la propuesta técnica”*. Por lo tanto, no es necesario la presentación del formulario T-2 dentro de su propuesta técnica.
6. En el Anexo E-4 se identifica que incluyeron el documento “LS022 Inspección de campamento”, siendo que el relevamiento de campo de la etapa de ingeniería dura pocos días y el personal se hospedará en la ciudad de ARICA, favor confirmar que este check list no aplicará en la ejecución, caso contrario indicar de qué forma se aplicará para incluir en el presupuesto de la ingeniería.
- R. YPFB TRANSPORTE S.A. confirma que no se aplicará la lista de verificación del LS.022 para hospedaje, sin embargo, si la empresa que se adjudique al servicio, decide implementar una oficina de trabajo en la Terminal Arica, se aplicará el cumplimiento de la lista de verificación LS.022 para oficina y los ítems que apliquen el contar con éste como ser gestión de residuos, baños y otros.
- Como se indica en los Términos de Referencia y en la Invitación a Cotizar de este servicio, YPFB TRANSPORTE S.A. aclara que *“Es responsabilidad del Contratista el cumplimiento de los Requisitos de GSSM & RSE para Contratistas de YPFB TRANSPORTE S.A. en la ejecución de todos los trabajos, tanto en campo como de gabinete”*.
7. En el Anexo E-4 se identifica que incluyeron todos los Anexos del procedimiento “PS029 Examen médico periódico y evaluación de aptitud para el trabajo”, favor confirmar que para la ejecución únicamente aplicará el Anexo 1. caso contrario indicar de qué forma se aplicará para incluir en el presupuesto de la ingeniería.
- R. – YPFB TRANSPORTE S.A. confirma que para el cumplimiento del PS.029 solo aplica el Procedimiento como tal y el Anexo 1 Guía de Evaluación para Conductores de Vehículos Livianos.
- Sin embargo, como se indica en los Términos de Referencia y en la Invitación a Cotizar de este servicio, YPFB TRANSPORTE S.A. aclara que *“Es responsabilidad del Contratista el cumplimiento de los Requisitos de GSSM & RSE para Contratistas de YPFB TRANSPORTE S.A. en la ejecución de todos los trabajos, tanto en campo como de gabinete”*.
8. En el Anexo E-4 se identifica que incluyeron el “PS.025 Levantamiento de preventivas”, considerando que durante el relevamiento de ingeniería no existirá una afectación ambiental y/o social no identificamos algún impacto adverso causado por una actividad de tan corta duración, favor confirmar que este procedimiento

no aplicará en la ejecución. Caso contrario indicar de qué forma se aplicará para incluir en el presupuesto de la ingeniería.

- R. – Se incluyó el PS.025 Levantamiento de preventivas porque es un documento que pertenece a los Requisitos de GSSM & RSE para Contratistas y éste se deberá cumplir previo a cualquier trabajo de estudio de suelos, excavación de calicatas, posible implementación de oficinas, etc.

Asimismo, como indica en los Términos de Referencia y en la Invitación a Cotizar de este servicio, YPFB TRANSPORTE S.A. aclara que *“Es responsabilidad del Contratista el cumplimiento de los Requisitos de GSSM & RSE para Contratistas de YPFB TRANSPORTE S.A. en la ejecución de todos los trabajos, tanto en campo como de gabinete”*.

9. Favor confirmar que el Anexo E-5 es solo informativo para redactar el entregable “pliego de especificaciones técnicas de la construcción”, ya que en esta etapa se realizará relevamiento de campo corto y el resto en oficinas de la empresa de ingeniería.

- R. – YPFB TRANSPORTE S.A. en el Anexo E-2 Listado mínimo de entregables Adecuaciones Arica, solicita en el numeral 1.6 la presentación como documento entregable del servicio, el Pliego de Especificaciones Técnicas para Construcción, este documento servirá y se utilizará como Términos de Referencia para una futura licitación de construcción de la Ingeniería que se desarrolle en el actual servicio.

10. Favor confirmar si el estudio HAZOP se puede realizar de manera Virtual para evitar el desplazamiento del personal de operaciones de Arica hasta Santa Cruz de la Sierra. Para evitar que las sesiones online sean pesadas se propone 4 horas por día en las mañanas, permitiendo a los participantes realizar sus funciones diarias por la tarde.

- R. – YPFB TRANSPORTE S.A. confirma que se mantiene lo indicado en los Términos de Referencia de este servicio: *“En el alcance del Análisis de Riesgo de Procesos (HAZOP), se debe considerar la provisión del salón donde se realizará el mismo de manera presencial en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con un estimado de participación de aproximadamente 20 personas por dos (2) días como mínimo, prever las facilidades necesarias (proyector, pizarrón, etc.), especialista en HAZOP que cumpla lo requerido en el numeral 9.2 Experiencia del Personal Asignado, con el respectivo software para su elaboración, alimentación al mediodía y refrigerios a media mañana, tarde y provisión de agua natural y refrigerada y bebidas calientes durante la realización del análisis”*.

11. En base a lo descrito en los términos de Referencia página 21 solicitan un estimado de 20 personas por 2 días para el análisis de riesgo, favor tomar en cuenta que en base a las mejores prácticas un grupo tan numeroso puede generar una reducción del rendimiento para asegurar la calidad del estudio en el tiempo requerido proponemos optimizar a 14 personas de la siguiente forma:



Transporte S.A.

	ROL	Cantidad /día
Contratista	Líder Estudio	1
	Escriba	1
	Gerente/Coordinador (opcional)	1
	Ing. Procesos	1
	Ing. Instrumentación	1
	Ing. Eléctrico	1
YPFB TRANSPORTE	Ing. Riesgo	1
	Operador Estación	2
	Ing. Mantenimiento	1
	Gerente de Proyecto (opcional)	1
	Fiscal de Proyecto	1
	Ing. Procesos	1
	Ing. Instrumentación	1
	Total	Máximo 14

R. – YPFB TRANSPORTE S.A. confirma que se mantiene lo indicado en los Términos de Referencia de este servicio: *“En el alcance del Análisis de Riesgo de Procesos (HAZOP), se debe considerar la provisión del salón donde se realizará el mismo de manera presencial en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con un estimado de participación de aproximadamente 20 personas por dos (2) días como mínimo, prever las facilidades necesarias (proyector, pizarrón, etc.), especialista en HAZOP que cumpla lo requerido en el numeral 9.2 Experiencia del Personal Asignado, con el respectivo software para su elaboración, alimentación al mediodía y refrigerios a media mañana, tarde y provisión de agua natural y refrigerada y bebidas calientes durante la realización del análisis”.*

12. Solicitamos se amplié la fecha de presentación de ofertas debido a alcance amplio del servicio, contemplando que la parte técnica requiere de un análisis a detalle.

R. – No se contempla ampliación de plazo para la presentación de ofertas.

13. ¿El proyecto ya tiene realizado una ingeniería básica preliminar o se va realizar el estudio de 0? (haciendo énfasis en los tiempos de ejecución).

R. – YPFB TRANSPORTE S.A. no cuenta con una ingeniería básica preliminar, por lo tanto el servicio de “Ingeniería Básica y de Detalle para Adecuaciones Terminal Arica” debe ser desarrollado desde su etapa inicial.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente, con el fin de evitar inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz de la Sierra, 20 octubre de 2023